

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 3 de Abril de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.558.

## El problema monetario colonial

### De actualidad

Ninguno de los problemas que están sobre el tapete es de tanta actualidad como el monetario de Puerto-Rico y Filipinas.

Y lo es tanto mas por las recientes declaraciones hechas por el estadista que preside el actual gabinete. Al calificar de «anomalía» lo que en Ultramar pasa en carta circular recientemente dirigida á algunos comerciantes, se obliga al señor Cánovas á repararla, pues, no es ya de hoy que este ilustre estadista ha manifestado sus opiniones en pro de la resolución del problema monetario colonial.

En esta circular se ratifica diciendo que «considera de todo punto imposible continuar indefinidamente tan perjudicial estado de cosas y que conviene que el Gobierno marche con decisión á resolver el problema por complejo que sea y árduo que lo estime.»

Siendo ahora Gobierno el señor Cánovas, ¿puede dejar de resolver problema que considera de tanto interés? ¿puede mirarse con indiferencia una crisis monetaria que tan hondamente afecta á la producción de entrambas provincias españolas?

Ya asegura el señor Cánovas en esta misma carta lo que hará disponiendo ahora del poder cuando afirma «que pueden estar seguros de que hará cuanto pueda y sin escatimar ningún esfuerzo para que se remedie un estado de cosas que suscita unánime protesta.»

Las declaraciones del señor Cánovas no pueden ser mas claras y terminantes. Dueño del poder, árbitro de la situación, en sus manos «La Gaceta», la resolución del problema monetario colonial en el sentido que reclaman la justicia y la imperiosa necesidad de la vida mercantil de aquellas islas y de la exportación peninsular es solo cuestión de voluntad.

## Una interview

con el general Azcárraga

Madrid 24 Marzo.

Uno de los problemas pendientes que más interesan á la oposición es el relacionado con el estado actual del ejército y con las disposiciones de que éste haya de ser objeto por el nuevo ministro de la Guerra.

Para indagar sus propósitos, me dirigí pues, á casa del respetable general Azcárraga, á quien sin retóricos preámbulos, pregunté (confiado en su bondad y en la amistad con que hace tiempo me distingue) si tenía formulado, siquiera «in mente», el programa de sus actos de gobierno.

—No revelaré á usted ningún secreto—me contestó—si le digo que, habiendo seguido atentamente el curso de la gestión militar y de cuanto á ella se refiere desde el momento mismo en que

sali de Palacio de Buenavista, tengo formada completa idea de los defectos de que adolece la organización de las instituciones armadas y de los remedios que es preciso aplicar convenientemente.

En realidad no es menester de estudios ni preparaciones especiales para afrontar desde luego la misión que me toca realizar una vez más...

—En ese punto—le interrumpí—la opinión hace justicia á la competencia que á usted distingue en su incansable laboriosidad y á su dominio de las cuestiones militares.

—Déjese usted de extremos—dijo con su proverbial modestia el digno general Azcárraga:—lo que hay es que no he desmayado jamás en mis entusiasmos por el ejército; que miro cuanto le atañe como cosa propia, que he apreciado de cerca sus necesidades, he medido con empeño sus aspiraciones; y si algún mérito he de alegar se reduce sencillamente haber puesto toda clase de actividades al servicio de su mejoramiento y que no puede menos de redundar en provecho del país y de la corona.

—Y en estas circunstancias, ¿qué es lo que considera usted más urgente y de mayor importancia para colocarlo en las condiciones que todos debemos apetecer?

—Comprenda usted, amigo mío, que la pregunta es compleja y que no puede quedar contestada en unas cuantas palabras. Además, no extrañará mi natural reserva.

Y el general, contando con lo que amablemente llamó «mi discreción», hizo algunas manifestaciones, que, si no aclaran totalmente su pensamiento, lo definen en términos expresivos, que procuraré reflejar en breves frases.

Creo haber deducido de sus conceptos que ha de dedicar preferentísima atención á las campañas de Cuba y Filipinas. A su entender, es de la mayor trascendencia que se pacifiquen rápidamente aquellos territorios, asegurando la dominación de España al amparo de una paz positiva y duradera. «Para lograrla—me dijo con energía—no escatimaré cuanto sea necesario: refuerzos, recursos, armamento.»

A este último factor atribuye gran importancia el general Azcárraga, cuyos actos, como ministro del anterior gabinete conservador, acreditan plenamente sus celosas iniciativas en tal asunto.

Cree también, según presumo haber deducido de sus declaraciones, que no es lícito olvidar la defensa de costas y fronteras, sobre todo en islas como las Canarias y Baleares, y en plazas como las de Africa.

Trata de reproducir, en su día, el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aceptando al

gunas de las modificaciones introducidas por el general Lopez Dominguez y buscando de este modo soluciones de concordia en una cuestión que puede ultimarse con perfecta armonía de criterio, dadas las tendencias dominantes, sin perder de vista la necesidad de facilitar la rápida movilización de las reservas.

Predicando con el ejemplo, quiere apartar al ejército de toda mira política, concentrando su esfera de acción en el riguroso cumplimiento del deber, amparado por la disciplina y dirigido á la defensa de la patria y de las instituciones, sin rozamientos ni antagonismos, que no responden á la cordial identificación del pueblo español, de todas sus clases y elementos con los llamados á sostener el honor de su bandera.

Cuenta el general Azcárraga, según me observó rindiendo tributo á la verdad, con el poderoso asentimiento del señor Cánovas del Castillo, siempre decidido á favor de todo lo que redunde en provecho de los organismos militares, hasta el punto de haber dicho, como todos sabemos, que para ellos «todo sacrificio será poco, resuelto como están á no llevar al ejército las economías, ese sistema de miseria y regateo que tan perjudicial puede ser para la defensa nacional y el material de guerra.»

Prepárase, en suma, el nuevo ministro de la Guerra á reanudar su afortunada gestión de la anterior etapa conservadora, reformando con prudencia, sin destruir lo hecho por la situación liberal, sino después de contrastadas sus desventajas en el crisol de la experiencia y alentando sobre todo las atisfacciones interiores y el espíritu militar de sus subordinados, fija la vista en el interés general del Estado, enemigo de apasionamientos malsanos y de ligerezas perturbadoras.

Al despedirme del ilustre general Azcárraga no puedo negar que adquirí la convicción de que no han de ser estériles las esperanzas que en él fundan de consumo la reina, el país y el ejército.—Mencheta.

## La cuestión del «Alliance»

Lo que dice el señor Muruaga

El capitán del «Alliance» ha dirigido al ministro de relaciones exteriores de los Estados Unidos la siguiente carta, que reproducimos de «Las Novedades», de Nueva-York:

«Señor»: El vapor correo americano «Alliance», de mi mando, en su viaje de regreso de Colon á Nueva-York, hallábase en la mañana del 8 de Marzo navegando á la altura de la extremidad oriental de Cuba. A las seis y media se avistó, por la parte de tierra, un vapor con aparejo de bergantin, que se dirigía hacia nosotros. A las 7 y cuarto

izó su bandera, resultando ser un cañonero español.

Imediatamente ordené izar en el «Alliance» la enseña americana y saludamos al buque español, que contestó debidamente al saludo. Volví á saludar y supuse que no pasaría nada más.

Pero á los cinco minutos el buque español hizo un disparo con pólvora sola, y otro á los pocos momentos, seguido poco después de tres cañonazos con bala, todos los cuales se quedaron cortos, pero evidenciaron que el buque español nos hacía fuego. Como ya estaba cumplidamente á seis millas de tierra y en alta mar, no presté más atención al buque español, siguiendo mi camino. Pero aquel continuó la caza por la distancia de unas 25 millas, hasta quedarse rezagado.

Deseo saber si el cañonero español tenía derecho á hacer fuego á mi buque, con la posibilidad de poner en peligro las vidas de los pasajeros y tripulación bajo mi cargo, ó si á hacerme detener, que era probablemente lo que intentaba.

Pido respetuosamente se me informe acerca de esto, pues ni me detuve ni estoy dispuesto á detenerme, perdiendo tiempo en mis viajes, para dar gusto á cañoneros españoles ni á nadie, á no ser en caso de necesitar auxilio.»

A estos cargos del capitán y á otros de la prensa americana, ha contestado el Sr. Muruaga, nuestro representante, en esta forma según dice un despacho de Washington:

«El Sr. Muruaga entiende que las noticias publicadas por la prensa de este país inducen á error, y cree que cuando se conozca la versión de la otra parte, presentará el asunto de un modo distinto. El ministro encuentra ridícula la sugestión de que el hecho de disparar sobre el «Alliance» un capitán español, sea indicio de hostilidad por parte del gobierno de España. Las relaciones entre España y los Estados Unidos son de lo más amistoso, y sin duda, como se verá más tarde, el comandante del buque español debe haber creído tener motivos que justifiquen su proceder.»

El «Allianza»—continuó el Sr. Muruaga—navegaba en el pasaje ó canal de Barlovento entre los Cayos, buscando un atajo para ganar el Atlántico. El capitán Crossman dice que estaba cumplidamente á seis millas de tierra. La ley marítima en semejantes casos no cuenta la distancia desde la tierra firme, sino desde los cabos y promontorios. Este principio lo sostuvieron los Estados Unidos en la controversia con la Gran Bretaña, acerca de las pesquerías del mar de Behring, y se le concedió. Creo, pues, que ha de ponerse en claro que el capitán Crossman no se hallaba á seis millas de la costa cubana.»

## RECORTES

### LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

La Semana Santa de Sevilla se celebrará este año con la magnificencia que en los años anteriores; terminado este período de piadosas prácticas y devotos recogimientos se verificará la feria de abril.

Habrán grandes iluminaciones de gas y de luz eléctrica y á la veneciana.

En los días 14, 18, 19 y 20, habrá corridas de toros.

Los días 15, 16 y 17, exposicion de ganados, adjudicándose importantes premios.

Los días 21 y 22 carreras de caballos.

El 23 gran festival, consistente en grandes conciertos por bandas militares y alumnos ciegos.

El 24 y 25 apertura de la asamblea del magisterio y exposicion escolar, y en las noches de los días de la feria habrá fuegos artificiales.

\*\*\*

### DONATIVOS DE S. M.

S. M. la Reina se ha dignado conceder recientemente los siguientes regalos, con destino á premios y lotes en certámenes, concursos, exposiciones y tómbolas benéficas:

Un reloj al Real Asilo de Niñas desamparadas de El Buen Pastor, en Barcelona.

Otro á las conferencias de San Vicente de Paul, de Jerez de la Frontera.

Otro á la Real Casa de Misericordia de Tudela.

Una copa de bronce á la escuela de párvulos de Motril.

Otra al Ayuntamiento de Sevilla.

Una figura artística á la Asociacion literaria de Gerona.

Un tintero á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona.

Dos estuches de costura y dibujo, y varias obras ilustradas al claustro de catedráticos de la Universidad de Valencia.

\*\*\*

### EL EMPERADOR GUILLERMO Y BISMARCK

Berlín 27.—Los periódicos publican el texto de la alocucion dirigida por el Emperador Guillermo al príncipe de Bismarck en el acto de la entrega del sable de honor.

El Emperador dijo que le entregaba el sable, símbolo de la fuerza con que Bismarck ayudó á Guillermo II.

«Es el símbolo, añadió, de la poderosa época de la construccion de la obra nacional que tuvo por cimientos el hierro y la sangre. Medio es este que no hace jamás traicion y que, si es preciso, podrá en manos de los reyes conservar en el interior la unidad de la patria, llevada antes á cabo en el exterior.

Terminó recordando las victorias obtenidas, gracias al príncipe de Bismarck, y la incorporacion al imperio de la Alsacia y Lorena, brillante apoteosis del período histórico que terminó en 1872.

Varios periódicos de esta capital deploran la frase pronunciada por el Emperador Guillermo en su alocucion al príncipe de Bismarck, en que se alude al empleo de la espada para cortar las dificultades del interior del imperio. Conceptúan dichos periódicos que semejante frase tiene poco de tranquilizadora y está produciendo hondas inquietudes.

\*\*\*

### D. CÁRLOS EN TIERRA SANTA

Los duques de Madrid, acompañados de su hija doña Elvira, han asistido en Jerusalén á un concierto vocal é instrumental verdaderamente notable, organizado por los frailes del convento de San Salvador, que dieron pruebas de tener en la comunidad verdaderos artistas.

Antes de partir se dirigieron á la Basílica del Santo Sepulcro para hacer sus últimas devociones y besar una vez más la sagrada piedra en que reposó el cuerpo del Redentor, y de allí se encaminaron directamente á la estacion.

En Jaffa recibieron las visitas del «kaimakan» ó gobernador, Ali-Bey, y de Husny-Bey, presidente de la municipalidad.

Después oyeron la última misa en Tierra Santa, celebrada en la iglesia de San Pedro por el venerable padre Agustín Azpeazu, é inmediatamente se embarcaron en el buque que ha de conducirlos á Egipto.

\*\*\*

### EL CAPITAN ESCARIO

La posesion de la codiciada Laguna de Lanao, en Filipinas, que afirma de hecho el dominio de España sobre la más hermosa y rica de las islas de aquel archipiélago, la de Mindanao, no se ha logrado sino á costa de la vida de muchos valientes, merecedores, junto al agradecimiento de la patria, de nuestras oraciones y recuerdos.

En el ataque y toma de Marahuit, murió gloriosamente el día 10 del actual el capitán de ingenieros D. Arturo Escario y Herrera-Dávila, cubierto su pecho de cruces, ganadas todas entre el plomo del enemigo y sin más ambicion ni otro anhelo que el de cubrir también de laureles la bandera de la patria.

Pertenecía el capitán Escario á una distinguidísima familia, muy apreciada en la corte, y habia dado los primeros pasos de la carrera siendo muy joven (pues á su muerte contaba tan solo veintinueve años de edad) al lado de su padre el general de ingenieros señor Escario, que no ha tenido la dicha de sobrevivir para ver al heredero de sus castillos morir como un valiente, contribuyendo con su vida á alcanzar una de las mayores victorias logradas por las armas españolas en las islas Filipinas.

Ingeniero de corazón y de tradicion, don Arturo Escario ha continuado ahora la brillante historia de un cuerpo que en sus limpios timbres cimienta todo su legítimo orgullo.

¡Que Dios haya recompensado con su gracia el sacrificio de este valiente soldado!

\*\*\*

### CENTENARIO DEL TASSO

Italia trata de celebrar con gran solemnidad el tercer centenario de la muerte del Tasso.

Con este motivo se representará en Roma, ante la reina, la «Aminta», con la música de su tiempo, encontrada en los archivos de Bolonia.

Un sabio, el Sr. Solerti, publicará una historia del poeta en tres volúmenes, con cartas inéditas y nuevos y curiosos documentos.

Los novelistas y los poetas nos dicen que el Tasso fue recluido en el hospital de Santa Ana, por haber sido amado de Leonor, la hermosa princesa de Ferrera. Pues bien; la Historia nos va

á probar: primero, que Leonor, ni era hermosa, ni mucho menos; y segundo, que ni ella amó al poeta, ni este amó á la princesa.

\*\*\*

### GUILLERMO II PINTOR

El emperador de Alemania, que ya se habia dado á conocer como escultor y músico, acaba de revelarse como pintor.

La Academia de Pintura de Berlín expone actualmente una «marina» firmada: Guillermo II. R. 1895.

Representa una batalla naval. En el centro se ven dos acorazados que traban encarnizado combate, y alrededor gran número de torpederos navegan bajo una lluvia de proyectiles. La composicion es muy movida, y la escena se desarrolla sobre el fondo de un cielo obscurecido por las bocanadas de espeso humo que salen de las chimeneas.

El marco del cuadro es también muy original, pues en torno de la madera dorada corre un cable que remata con tres nudos en cada esquina.

Esta es la primera pintura del soberano alemán expuesta al público.

\*\*\*

### DE EUROPA Á AMÉRICA Á CABALLO

Este es el proyecto del príncipe Wiasemsky, que ya ha dado la vuelta al Asia á caballo: ir de Europa á América en la misma forma. Cuenta con salir de Paris, atravesar la Europa y Siberia, tocar en el Estrecho de Behring, franquearlo sobre el hielo, pues el mar está allí helado dos meses en el año, y después recorrer las dos Américas, desde Alasca á la Tierra de Fuego.

El príncipe Wiasemsky está resuelto á no retroceder en su empresa ni á cambiar su itinerario, y admite á sus expensas compañeros, prefiriendo á los que conozcan el inglés y sepan fotografiar.

Esta expedicion será, si se realiza, la más vasta que pueda emprenderse en nuestro globo.

\*\*\*

### PESCA DE UN CETÁCEO

Cerca de Nahat (Massachusetts), ha sido pescada una ballena de 75 pies de largo, que hacia días rondaba por aquellos parajes.

Un día persiguió un bote con dos pescadores cerca de la costa, y alarmados los marineros del puerto, determinaron llevar á cabo su captura.

Pertrecharon al efecto dos botes, bien provistos de avíos de toda especie, y aproximándose á la ballena, le lanzaron un harpon, con tan buen acierto, que se clavó por completo detrás de la cabeza del monstruo. Sumergióse éste inmediatamente, arrastrando consigo la cuerda, y reapareciendo poco después á una milla de distancia. Aquella se le habia enredado alrededor del cuerpo y retardaba sus movimientos, además perdía sangre con abundancia, y fácilmente pudieron seguirle los pescadores, hasta acercarse lo suficiente para acribillarle á balazos.

\*\*\*

### DRAMA DE AMOR

En el camino que conduce al santuario de Santo Domingo y terrenos inmediatos á la huerta denominada Cacería de San Pablo, en Córdoba, ocurrió en la tarde del martes un sangriento drama, cuyo origen es todavía un misterio.

Dos jóvenes, que segun rumor público sostenian relaciones amorosas, apa-

recieron sin vida en la cuneta del camino referido, teniendo ella una herida en la frente y él otra en la cabeza producidas ambas por arma de fuego.

El triste cuadro que presentaban los cadáveres llamó la atencion de algunas personas que transitaban por aquel camino y dieron aviso á un peon caminero. Este funcionario, con un Guardia civil y un guardia municipal llegaron seguidamente á la capital dando aviso al señor juez de instruccion, que acudió al lugar del sangriento drama, practicando las primeras diligencias, que á las diez de la noche no se habian terminado.

## NOTICIAS

Una compañía de seguros sobre la vida, de Lóndres, ha celebrado junta general, y sus accionistas quedaron desagradablemente sorprendidos al saber que durante el último ejercicio la Sociedad ha satisfecho por seguros á las familias de socios que fallecieron á consecuencia de la «influenza» una suma total de unos tres millones de pesetas.

La Memoria leída por el secretario general añade que la «influenza» ha costado más á la Compañía desde hace dos años, que el cólera desde 1850 hasta hoy.

—M. Paschal Grousset, de Paris, acaba de proponer una obra colosal para la próxima Exposicion de 1900. Dicho ingeniero quiere construir un pozo que tendría una profundidad de 1,200 á 1,500 metros, y en cuyo fondo se edificaría una ciudad subterránea.

—Según escriben de Constantinopla, el 18 del mes corriente desarrollóse una escena sangrienta en Tokat (provincia de Sivas) entre armenios y musulmanes. De los primeros resultaron un muerto y 30 heridos.

Las autoridades han invitado á los jefes religiosos musulmanes y cristianos á calmar los ánimos de sus adeptos.

El Sultán, á instancias del patriarca armenio, ha indultado á 95 sacerdotes que estaban presos.

Los armenios de Kara Hissar (provincia de Trebizonda) han enviado á los cónsules europeos una peticion, en la que se enumeran los malos tratamientos á que suelen ser sometidos los prisioneros armenios.

—En el «Acuarium» de Londres se halla abierto actualmente un concurso de gatos.

Entre los 700 representantes de la raza felina allí existentes, se observa sobre todo un magnífico gato blanco muy grande enviado desde Paris por el marqués de Dufferin, embajador de Inglaterra en Francia.

El gato que obtenga el primer premio recibirá 1,000 libras esterlinas, ó sean unas 25,000 pesetas.

—Un profesor alemán, que viajaba por Arabia, ha descubierto un hombre gigante.

Este fenómeno residia en el oasis de Sirvah Admos, y es conocido en el país con el nombre de «alta palma del desierto.» Es un joven imberbe todavía, pues solo cuenta dieciseis años, y goza de tan excelente salud como extraordinario apetito, circunstancia esta que hace creer que crecerá aún más, á pesar de medir ya siete pies de estatura.

Después de muchos esfuerzos y de innumerables ofrecimientos, el profesor alemán ha logrado persuadir al joven gigante á que lo acompañe á Europa, donde será expuesto al público.

## Gacetilla

Esta mañana se ha efectuado, en la iglesia de Santa Eulalia, la bendición del altar é imagen de San Miguel Arcángel, siendo celebrante el Presbítero don Bernardino Frontí, apadrinando el acto el Teniente de navío don Pedro Roca y la señorita doña María Pons Prat.

Han gustado el Pan de los Angeles numerosos concurrentes, y despues el Custos de dicha iglesia, señor Vanrell, ha pronunciado sentida plática encomiando la devoción al Arcángel, cantándose finalmente un responso por el alma del Reverendo don Miguel Pons, Patrono que fué de la referida iglesia y donante de la imagen.

Las escuelas vacantes en Baleares que han de proveerse por concurso son las siguientes:

Superiores de niños.—Ayudantía de la escuela práctica normal de maestros, con 1.100 pesetas anuales

Elementales de niños.—De Manacor, con 1.375 pesetas; de Algaida, Inca, Muro y Artá, con 1.100; de Alcudia, y San Juan, con 825.

Elementales de niñas.—De Muro y Ciudadela, con 1.100 pesetas; de Calviá. La Soledad y Santa María, con 825; de Salinas, con 625.

Incompletas de niñas.—De Moscarí, con 450 pesetas, y de Randa, con 350.

Los aspirantes deben hacer constar en las instancias no solo el orden de preferencia con que solicitan las plazas, sino las que hayan pedido en otros distritos universitarios.

Hoy han empezado á cumplir con el Precepto Pascual las fuerzas de Artillería é Infantería acuarteladas en esta ciudad, las primeras en la ayuda-parroquia de la Concepción, y las otras en San Francisco.

Tambien han cumplido hoy con dicho Precepto, en la parroquia de Santa María, las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

Al decir de un colega de Barcelona circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso.

El Ayuntamiento de Llummayor ha obtenido directamente del doctor Ferrán una cantidad de suero antidiftérico y una jeringuilla para su expresa aplicación en aquella importante villa.

Aplaudimos, como se merece, el celo demostrado por dicha corporación, del cual deseáramos ver muchos imitadores entre los demás municipios de esta Provincia.

Telegrama de «La Menorquina»:  
«Palma 3.—Reina aquí fuerte temporal. Correo Valencia suspendido salida hasta mañana.—Estela.»

Taslado á los sabios meteorólogos del papel de la calle Nueva.

Continuando el temporal que se inició en esta zona en la noche del lunes, el vapor «Comercio» ha suspendido tambien hoy su salida para Palma hasta mañana á las cuatro de la tarde.

Los días 5, 6 y 7 del actual de nuevo de la mañana á una de la tarde en la Agencia ejecutiva, calle de la Infanta número 20, estará abierta á los morosos la cobranza del tercer trimestre del presente año económico y demas atrasados, de las contribuciones rústica, urbana é industrial con el recargo del 5 por 100 durante dichos días.

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Sebastian Vinent de Mesa, con asistencia de los concejales señores Rodríguez, Morillo, Comellas, Huguet, Pons Pons (don Lorenzo), Pons Seguí (don Sebastian), Pons Mascaró, Vidal, Pons Seguí (don Pedro), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Llópis, Flaquer, Taltavull, Barceló, Ponsetí y Gomila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía urbana, emitido en una comunicación del señor Delegado del Gobierno, se acordó preguntar á la Sociedad arrendataria del alumbrado público si está dispuesta á mantener encendidas en horas extraordinarias unas 50 lámparas eléctricas, disminuyéndolas de las horas ordinarias, para compensar el gasto que ocasionen.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó aprobar el justiprecio de la parte de terreno correspondiente á la casa números 124 y 126 de la calle de Cifuentes, cedido para el ensanche de ésta. Tambien se acordó que por dos peritos se designe el precio del metro cuadrado de solar en todas ó en las principales calles, para que sirva de norma en las expropiaciones sucesivas.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Miguel Coll Pons, en la que se solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de José Tristan Marcos y Jaime Mairata Llull, en la que solicitan se les confiera el servicio del barrido de las calles, obligándose á prestarlo por la cantidad de 40 pesetas mensuales.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia, una comunicación de la Junta local de Instrucción pública, en la que recomienda se dé la instrucción primaria dentro del mismo establecimiento á los niños acogidos en la Casa de Misericordia.

Salió el Sr. Pons Seguí (D. Pedro).

Se acordó quede sobre la mesa para resolver en la sesión próxima una comunicación del señor Juez de Instrucción, en la que pregunta si este Ayuntamiento quiere mostrarse parte en el sumario que instruye sobre injurias dirigidas por don Lorenzo Pons á don Francisco Morllo y demás individuos de la Corporación municipal.

Volvió á entrar el señor Pons Seguí (don Pedro).

Se dió cuenta de una comunicación de don Juan Costabella Anglés, en la que solicita se le releve del cargo de vocal de la Junta que ha de acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico próximo, y se acordó quedar enterado, toda vez que

no justifica el recurrente la escusa alegada.

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario de los establecimientos de Beneficencia, correspondiente al actual año económico.

Se aprobó el Reglamento para el régimen y administración del Museo municipal, y se acordó que la Comisión proponga los medios de llevarlo á efecto.

Se acordó proceder á la limpia de la alcantarilla de la cuesta Vieja antes de recomponerla.

En sesión extraordinaria se acordó cubrir el cupo de consumos para el año económico próximo por medio de arriendo á venta libre de todas las especies.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

## Calendario

Santo de hoy.—San Pancrasio ob. y san Benito Negro fundador.

Santo de mañana.—San Isidoro arzob. de Sevilla dr. y Platón cfr.

## Cultos

En Santa María continúa despues de la Misa mayor el canto de Vísperas y manifestación de la Vera Cruz á voces con acompañamiento de armonium. Por la noche Rosario y Doctrina Cristiana, igualmente en el Carmen y San Francisco.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanos, calle de San Fernando, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco y media hasta las siete y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en San Francisco.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 2.—4'5 t.

4 por ciento Interior.	69'65
4 por ciento Exterior.	80'75
4 por ciento Amortizable.	80'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'12
Id. id. id. 1890	93'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	22'20
Ferro-carril del Norte	24'95
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	8'20
Id. de O. B. y Francia	52'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'25
Id. de Almansa.	52'25
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	84'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	12 " " "

## Movimiento del Puerto

Despachados el 3

Para Barcelona vapor alemán «Troya» Cap. Sor. A. Rubarth con 23 trips y carga general.

Para Barcelona vapor italiano «Alexandre» Cap. Sor. Antonio Sabattini con 18 trips. y trigo.

## Anuncios oficiales

### Ayuntamiento de Villa-Carlos

Vacante la plaza de Médico-cirujano municipal de esta Villa, dotada en el presente ejercicio económico con el haber anual de 749 pesetas, y de 884 pesetas en el próximo, los que aspiren á obtener dicho destino pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días, que empezarán á contar desde la inserción del presente

anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

La duración del contrato será de dos años, viniendo obligado el facultativo á residir en esta población y visitar á unas setenta familias pobres.—Villa-Carlos 1.º Abril de 1895.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossio.—P. A. del Ayuntamiento y J. M.—Juan N. Quevedo, Srio.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.—10'45 m.

Ha marchado para Valencia el Príncipe Battemberg donde permanecerá varios días, yendo después á Mallorca y Sevilla.

Han desembarcado en Cuba dos cabecillas y se cree que uno de ellos sea Maceo.

Madrid 2.—8 n.

El señor Sagasta ha explicado en el Congreso la causa de la crisis, que fué la discrepancia de los ministros para juzgar la actitud del Capitan general señor Bermudez Reina; ha negado que el Gobierno cediera á imposiciones de ninguna clase, y ha ratificado que apoyará al nuevo Gobierno en cuanto éste no extreme los resortes gubernamentales coartando las libertades.

Madrid 2.—8'5 n.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que el general Lachambre ha recorrido la region de Guantánamo sin haber encontrado rebeldes; y que se sospecha que éstos simulen una retirada esperando ver la marcha de los acontecimientos y realizar después una sorpresa.

Madrid 2.—9 n.

Al rectificar el señor Salmeron en el Congreso ha dicho que no espere el Gobierno la aprobación de los presupuestos antes del veinte de Abril, día en que empieza el periodo electoral.

Madrid 3.—8'50 m.

Paris.—Al banquete dado en honor del ex-embajador español señor Leon y Castillo han asistido Mr. Ribot, los ministros y los diplomáticos extranjeros.

Algunos marinos brasileños irán á Cuba para unirse con los separatistas.

Madrid 3.—9'30 m.

La prensa elogia el discurso del señor Sagasta bajo su aspecto gubernamental, aunque no haya borrado con su discurso las impresiones de su reciente gestión, ni haya dado explicación de la crisis que anuló á los generales López Dominguez y Bermudez Reina.

Madrid 3.—1'15 t.

Se ha firmado el nombramiento de Comandante general del Departamento marítimo de Filipinas á favor del señor Pavía.

Mando brigada Echagüe general Vallarino sustituyendo este Rivera. (Textual).

Nada referente á Cuba.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

**PARA PALMA** Sale los MARTES á las cinco de la tarde el vapor-correo

## COMERCIO

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados. Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup> calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela. De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

### Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA

Saldrá el próximo juéves 4 del actual á las cinco de la tarde el vapor

### NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre. Nota.—Se suprime la expedición á Palma del día 11 de los corrientes.

para Barcelona directamente y Marsella Saldrá el próximo sábado 6 del actual á las cuatro de la tarde el vapor

### Nuevo-Mahonés

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros, y para Marsella se dan idas y vueltas á precios económicos.

Despacho: INFANTA, 24.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

**VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA** Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre. Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

### Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Abril de 1895. Ha de constar de 14.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á quince pesetas; distribuyéndose 1.470.000 pesetas, en 700 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	300.000
1 de	150.000
1 de	75.000
11 de 7.000	77.000
680 de 1.200	816.000
2 aprox. de 12.000 pts cada una para los números anterior y posterior del primer premio	24.000
2 id. de 8.000 id. para los del segundo premio	16.000
2 id. de 6.000 id. para los del tercero	12.000

700 1.470.000 Mahon 30 Marzo 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Subasta

El día 8 de Abril á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andren; á voluntad de sus dueños, y con sugestión á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo Notario las fincas siguientes:  
1.º Una casa situada en Villa-Carlos calle de la Iglesia, números 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor donde está señalada con el núm. 47 accesorio, con salida á la calle de Cala Padera, en la cual está señalada con el núm. 1.  
Y 2.º Un huerto ó solar situado en la calle de Mahon de dicho pueblo de Villa-Carlos, señalado con el núm. 25.

## D. Pedro Palliser Juliá, Alcalde Constitucional de la villa de Mercadal en la Isla de Menorca.

Hago saber: que al objeto de verificar la subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos de este término, comprendidas la sal, el alcohol, aguardientes y licores, para el año económico de 1895 á 96, están señaladas estas Casas Consistoriales el día 10 de Abril próximo y horas de 10 á 12 de la mañana. Que dicha subasta ha de tener lugar por el sistema de pujas á la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Que el importe total ó tipo mínimo para la subasta de las especies arrendables y recargos autorizados es el de 21.569'62 pesetas.

Que la garantía necesaria para hacer posturas será el 2 por 100 del importe del tipo de subasta espresado, cuya cantidad deberá consignarse previamente en la Depositaria municipal.

Que las proposiciones podrán hacerse por uno ó más años, no excediendo estos de tres; siendo empero inadmisibles las que por cada uno de dichos años no cubran la totalidad del tipo mínimo referido.

Y finalmente el remate se adjudicará á favor del que resulte hacer la proposición más ventajosa.—Mercadal 31 Marzo de 1895.—El Alcalde, Pedro Palliser.

### En venta

Lo están en el pueblo de Alayor una casa con huerto en la calle Menor núm. 9 y otra en la calle de San Nicolás, también con huerto. Para informes dirigirse á la de la calle Menor núm. 9.

### Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela, se venderá toda entera ó en porciones. Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña arboles frutales y chumbreal situada en este término y cerca la carretera espresada. Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos calle de Stuart número 14. Informarán el Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de Montañez núm. 4.

### En venta

Lo esta una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal

### En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Fes de vida

Listas de embarque  
Declaraciones de contribucion.

### Hojas de servicio Libretas de alquiler

De venta en la imp. de Parpal.

## EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. JAIME FERRER ALEDO se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª Se encuentran en todas las farmacias.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.